

INFORME DE LABORES 2019-2020

Lic. Víctor Efraín Peralta Terrazas

Director del Colegio de Ciencias y Humanidades

Plantel Oriente

Presentación

En cumplimiento a mis obligaciones, doy a conocer ante la comunidad universitaria, el Cuarto Informe de Actividades de la presente administración, correspondiente al periodo comprendido entre abril de 2019 y octubre de 2020, para dar cuenta del estado actual del Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Oriente, al retomar los trabajos realizados, avances y acontecimientos. Así mismo, en el presente documento se realiza un balance general sobre las acciones emprendidas en el periodo 2016-2020.

A cuatro años de iniciada la presente administración y de haber generado ambientes académicos, de investigación, culturales, deportivos y de responsabilidad social, se ha podido cristalizar en el incremento sostenido del egreso escolar de uno por ciento anual. Este logro, representa el trabajo de toda la comunidad; alumnos, profesores y trabajadores administrativos a quienes expreso mi agradecimiento y respeto por su ardua labor y dedicación durante esta gestión.

En lo que se refiere a seguridad, estoy consciente de la situación por la que pasa el país y el entorno de vulnerabilidad de nuestras instalaciones. La violencia en todas sus facetas es algo indignante e inadmisible y debe ser enfrentada. Para tal efecto, se llevaron a cabo acciones disuasivas y de prevención a fin de mejorar las condiciones de seguridad en nuestras instalaciones; se conformó la Comisión Local de Seguridad, se ampliaron los sistemas de video vigilancia, radiocomunicación y seguimiento, se adecuaron las labores de los vigilantes, se instauraron guardias y rondines por parte de funcionarios para la supervisión de los diferentes espacios del Plantel, se regularon las actividades que pudieran entorpecer el correcto desarrollo de las clases, se estrechó la colaboración con las autoridades competentes de la Ciudad de México para instrumentar el programa de Sendero Seguro, solicitando la iluminación de avenida Universidad y Av. Canal de San Juan, la restauración y en su caso adecuación de vialidades, mantenimiento de las áreas comunes, apoyo permanente de oficiales de policía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana al exterior de las instalaciones y el servicio de Transporte Seguro para los estudiantes con el apoyo de un camión de la Red de Transporte de Pasajeros.

En el cuarto año de haberse implementado el Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género en la UNAM, se ha difundido el mismo en cada una de las actividades de bienvenida y de manera permanente en los medios oficiales con los que cuenta el Plantel, además de comunicar por todos los medios los pasos a seguir para encauzar y dar seguimiento a las denuncias en la citada materia.

Se ha consolidado la atención y seguimiento de las quejas presentadas por la comunidad universitaria en materia de violencia de género y derechos humanos, con la creación de la Comisión Local de Equidad de Género, la capacitación de sus integrantes, así como de la Unidad Jurídica, y la participación permanente de la Persona Orientadora Contra la Violencia de Género.

Desde el año de 2017 nuestro Plantel paso por situaciones de incertidumbre generadas por el inicio de una construcción dentro del terreno contiguo a nuestro campi, mismo que había sido donado previamente por el Gobierno del entonces Distrito Federal a la UNAM.

A cuatro años de iniciado el proceso judicial, en el que la UNAM demanda que se le reconozca como propietaria del predio, se ha conseguido que se detengan los trabajos dentro del mismo a la espera de un dictamen favorable.

En lo que respecta al terreno de cinco hectáreas ubicado frente al Plantel sobre Av. Canal de San Juan, éste se encontraba ocupado por vendedores informales y era utilizado para fines ajenos al que fue creado. Se solicitó al Gobierno de Ciudad de México su adjudicación a la Universidad, con el compromiso de acondicionarlo para cumplir su función original como espacio deportivo, ahora al servicio de la Comunidad Universitaria.

Estos son solo algunos de los resultados alcanzados a partir de las iniciativas, programas y acciones llevadas a cabo, mediante la vinculación de las diferentes Secretarías y sus Departamentos, los cuales se ponen a consideración de la comunidad para su análisis, con el propositivo de que coadyuve a enriquecer nuestro trabajo para la formación de nuestros estudiantes.

Lic. Víctor Efraín Peralta Terrazas

Director

Contenido

1. Programa estratégico: Desarrollo académico.	6
2. Programa estratégico: Formación y atención integral de los alumnos.	10
3. Programa estratégico: Servicios y apoyo académico.	19
4. Programa estratégico: Seguridad.	21
5. Programa estratégico: Fomento a la cultura.	26
6. Programa estratégico: Conservación y mejoramiento de las instalaciones.	27



1. Programa estratégico: Desarrollo académico.

El plan de desarrollo 2016-2020 plantea como una de sus metas tener una planta docente con un alto grado de responsabilidad y compromiso, con un perfil idóneo en el que el profesor no solo sea especialista en su materia, sino que, también presente un acervo de conocimientos pedagógicos que propicie situaciones de aprendizaje significativo y de calidad.

1.1. Conformación de la planta docente.

El Plantel Oriente se integró en los semestres 2020-1 y 2020-2 por 688 profesores y técnicos académicos. En el caso de los docentes el 71.36% son Profesores de Asignatura, 21.36% son Profesores de Carrera de Tiempo Completo, 5.52% son Profesores de Carrera de Medio Tiempo y el 1.74% son Técnicos Académicos.

Tipo de contrato	2017	2018	2019	2020
Profesores de asignatura.	556	557	521	491
Profesores de carrera.	148	142	148	147
Técnicos académicos.	11	11	12	12
Profesores de Carrera de Medio Tiempo.	NA ¹	NA	NA	38

Tabla 1. Nombramientos de profesores.

1.2. Profesionalización y actualización del personal académico.

1.2.1. Superación docente.

En la administración se ha contribuido a la superación del personal académico y al fortalecimiento de la planta académica al invitarlos para que realicen estudios de posgrado, con la visión de innovar los métodos de enseñanza y apoyarlos para que crezcan profesionalmente. Siendo así que el 75.9% de los académicos cuenta con licenciatura, el 24.1% con especialización de maestría o doctorado; pasando de un 21% a un 24% de profesores con estudios de posgrado con respecto al total de profesores.

¹ NA: no aplica en el periodo por ser plaza de reciente creación.



GRADO ACADÉMICO	2017	%	2018	%	2019	%	2020	%
Personal académico con estudios de nivel licenciatura.	515	78.9	525	77.9	520	77.1	501	75.9
Personal académico con grado de especialidad, maestría o doctorado.	138	21.1	140	22.1	154	22.9	159	24.1
TOTAL	653		665		674		660	

Tabla 2. Número de profesores según su grado académico.

Cabe resaltar que en comparación con informes anteriores las cifras de personal académico con grado de especialidad, maestría o doctorado son mayores, toda vez que se llevó a cabo un esfuerzo importante por la Secretaría Académica para impulsar a los profesores a participar en alguna de las maestrías que ofrece la UNAM u otras instituciones avaladas, con el objetivo de avanzar en la carrera académica.

1.2.2. Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos.

La Universidad hace un gran esfuerzo para cubrir las necesidades emergentes en las áreas del conocimiento que existen en cada una de las entidades, cubrir las vacantes generadas por el Subprograma de Retiro Voluntario por Jubilación (SIJA) y lograr un balance adecuado entre la capacidad y la experiencia del personal académico de la UNAM, con la incorporación de jóvenes graduados para desempeñar las tareas sustantivas docentes, de investigación y de difusión de la cultura que la universidad requiere.

La asignación de plazas SIJA de carrera se ha llevado a cabo de manera transparente y colegiada, toda vez que los docentes que se incorporan cuentan con los requisitos, en edad y grados para concursar por estas plazas de tiempo completo.

Ciclo	2017	2018	2019	2020
Profesores participantes en el SIJA	8	11	16	27

Tabla 3. Número de profesores que participan en el programa SIJA.



1.2.3. Programa Piloto para el fortalecimiento de la planta docente del Bachillerato.

Con la finalidad de fortalecer la planta docente del bachillerato, promover su consolidación, estimular el desarrollo de su carrera y contar con personal académico en permanente superación; en este último ciclo se convocó a los Profesores de Asignatura que impartían entre 20 y 24 horas de clase, a participar en el *Programa Piloto para el fortalecimiento de la planta docente del Bachillerato* cuyo objeto es la creación de 100 plazas de Carrera de Medio Tiempo a partir de la conversión de las horas de asignatura que actualmente tienen contratadas, en este sentido el Plantel se benefició con 38 de esas plazas.

1.2.4. Iniciativa para Fortalecer la Carrera Académica en el Bachillerato de la UNAM (INFOCAB).

Se presenta el número de proyectos aprobados por la DGAPA para el caso del Plantel Oriente

Tabla 4. Número de proyectos INFOCAB aprobados.

Periodo	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020
Proyectos INFOCAB aceptados	4	3	4	4

1.2.5. Promoción de cursos de actualización disciplinaria y didáctica.

Se impulsó la actualización y formación de los profesores, para lo cual se ofrecieron diversos cursos y diplomados.

Se impartieron diversos cursos que s de las necesidades de formación de los profesores, así como de las líneas de actualización docente que ha detectado la Dirección del Plantel y la Secretaría Académica de la Dirección General del CCH, como se muestra a continuación:

Periodo	2016-2	2018-1	2019-1	2020-1
Cursos interanuales organizados	44	40	41	50

Tabla 5. Cursos interanuales organizados.

Periodo	2017-1	2018-2	2019-2	2020-2
Cursos intersemestrales organizados	19	18	22	25

Tabla 6. Cursos intersemestrales organizados.



1.3. Estabilidad laboral de los profesores de asignatura del Plantel.

La gran mayoría de los profesores en el Plantel solo tienen la categoría de Asignatura, por lo que se promovió la estabilidad laboral a través de los concursos de definitividad y la asignación de grupos vacantes de acuerdo con la lista jerarquizada.

Al finalizar esta administración se ha difundido ampliamente el documento “Criterios de Evaluación para la Promoción de Profesores de Asignatura”, el Instructivo para la “Asignación de Horarios con los profesores de las distintas Áreas” y se llevó a cabo la revisión detallada de los documentos de acreditación para puntaje.

La siguiente tabla muestra el número de profesores a los que se les ha brindado acompañamiento para obtener su definitividad en estos cuatro años.

Periodo	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	Total
Promociones para obtener la definitividad	9	5	74	5	93

Tabla 7. Número de profesores que obtuvieron la definitividad.



2. Programa estratégico: Formación y atención integral de los alumnos.

El plan de desarrollo 2016-2020 plantea programas y acciones dirigidas al mejoramiento del desempeño escolar, los cuales han mostrado un efecto positivo sobre algunos de los principales indicadores institucionales: la eficiencia terminal curricular y reglamentaria.

2.1. Eficiencia terminal

El seguimiento, acompañamiento y fortalecimiento de la formación de los alumnos se ha reflejado en la conclusión satisfactoria de sus estudios, se puede observar en las tablas siguientes que ha aumentado anualmente el número de alumnos regulares y se tiene un incremento sostenido del 1% en promedio en el egreso de los alumnos en tiempo curricular.

Destaca la generación 2018 por ser aquella en la que se ven reflejados todos los programas y acciones de la presente administración al tener un porcentaje de egreso en tiempo curricular del 73.66% con 2,865 alumnos, y de este número de egresados el 89% de ellos, obtuvieron calificaciones iguales o mayores a 8.

Periodo	2017	2018	2019	2020
Total de alumnos atendidos	12,188	12,357	12,178	11,839
Regulares	7,075	7,233	7,143	7,834
Irregulares	5,113	5,134	5,035	4,005

Tabla 8. Alumnos atendidos, regulares e irregulares.

Periodo	2017	2018	2019	2020
Generación de alumnos	2015	2016	2017	2018
Alumnos que iniciaron sus estudios	3,240	3,480	3,932	3,889
Alumnos egresados en tiempo curricular	2,311	2,745	2,858	2,865
Porcentaje de egreso en tiempo curricular	71.33	71.67	72.68	73.66
Porcentaje de egreso en tiempo reglamentario	76.29	79.38	80.00	n/a
Alumnos egresados en el año con promedio mínimo de ocho	2,050	1,680	1,539	2,552

Tabla 9. Trayectoria académica por generación.

2.2. Impulsar las actividades del Programa Institucional de Tutorías (PIT).

Entre las actividades que se realizaron para impulsar el PIT se encuentran: la capacitación permanente a los tutores en el manejo del Programa de Seguimiento Integral (PSI) y Plan de Acción Tutorial, la elaboración del Programa de Tutorías Local y el Plan de Acción Tutorial, la adecuación de las actividades para trabajar de la mano con el Programa Institucional de Asesorías y el Departamento de Psicopedagogía, la implementación de la tutoría en pequeños grupos e individuales y la impartición de Tutoría por parte de la Coordinación del Programa a aquellos grupos que no contaban con un Tutor asignado.

La siguiente tabla muestra el incremento de profesores que se incorporaron al PIT y el número de alumnos beneficiados.

Periodo escolar	2017	2018	2019	2020
Profesores Tutores	130	117	105	139
Alumnos atendidos en tutorías	5,985	5,490	5,788	6,066

Tabla 10. Número de profesores tutores y alumnos atendidos en tutorías.

Cabe destacar que en el caso de la generación 2021, se ha cubierto el 100% de los grupos de primer semestre.

Con la finalidad de promover el PIT se difundió información a padres de familia y alumnos en las ceremonias de Ingreso y así como en la “Expo bienvenida” (Fiesta informativa y de orientación académica y cultural) que se celebra año con año.

2.3. Promover una mayor incidencia del Programa Institucional de Asesorías

Con el objetivo mejorar el apoyo académico que reciben los estudiantes, se fomentó el desarrollo e impartieron de talleres para alumnos por parte de Profesores Asesores para preparar exámenes extraordinarios, la impartición de talleres por parte del personal de servicio social en temas identificados como difíciles para los estudiantes y la participación de los Jóvenes Asesores (JAs) que ofrecían asesoría entre pares.



Con el propósito de crear una cultura de asesoría en la vida académica de los alumnos y alumnas de joven a joven de una manera lúdica se promovieron los eventos: “Rally Escolar: Desafía tus conocimientos y trabaja en equipo”, la 6ª y 7ª “Feria de las asesorías” y la “Feria del Conocimiento del PIA”.

Para los profesores asesores se ofrecieron cursos de actualización vinculados al Programa y su práctica educativa como lo son “Estrategias innovadoras centradas en el aprendizaje”, “de Diseño Instruccional con Moodle”, “Evaluación del aprendizaje mediante el uso de rúbricas” y “Evaluación y seguimiento de alumnos con Moodle”.

2.4. Impulsar la asistencia de los alumnos a clases.

Una de las razones por las que los alumnos optan por no asistir a clases es la demora en la asignación de profesores o su inasistencia. Por lo que en estos cuatro años se realizaron acciones para cubrir la totalidad de los grupos al inicio del semestre y supervisar la asistencia a clases.

En este último periodo se asignaron 2,387 grupos con profesor en cada una de las asignaturas al inicio del semestre, dejando tan solo 13 grupos sin profesor, mismos que fueron cubiertos entre la primera y segunda semana de clases. En lo que se refiere a la asistencia, se supervisó de manera permanente con rondines todos los días en ambos turnos; reflejo de ello fue haber logrado un promedio general del 98.28% de asistencia, donde 56.74% de los profesores obtuvieron el 100% de asistencia y 41.54% entre el 90% y 99% de asistencia.

En esta administración los conflictos de carácter académico o de comunicación entre profesores y alumnos se resolvieron principalmente por el diálogo y se llevaron a cabo acciones de mediación y solución de conflictos con apego a la Legislación Universitaria a través de la Secretaria Académica y Áreas Académicas.

Un número importante de nuestros estudiantes vive en situación de pobreza o condiciones de vulnerabilidad, lo que puede derivar en inasistencias o abandono escolar.



El Gobierno Federal apoya económicamente a nuestros alumnos con el objetivo de fortalecer una educación inclusiva y equitativa de calidad con la Beca para el Bienestar Benito Juárez, que sustituye a las becas de la SEP, PROBEMS y Prepa-Sí.

Periodo	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020
Alumnos beneficiados	6,825	6,538	10,376	11,725

Tabla 10- Número de alumnos beneficiarios de Beca en el Plantel.

Entre las acciones implementadas para lograr estos resultados se encuentran, la difusión para la actualización de datos para los alumnos inscritos a tercer y quinto semestre por medio de la página oficial del Plantel y sus redes sociales, atención a través de correo electrónico y llamadas telefónicas a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles para resolver dudas y problemáticas, así como la difusión de comunicados para la entrega de órdenes de pago en el deportivo "Plan Sexenal" para alumnos que no cobraron los últimos dos bimestres.

2.5. Mediateca y laboratorios de idiomas.

El objetivo de la mediateca es proporcionar a los alumnos los recursos humanos, pedagógicos y tecnológicos para que aprendan y practiquen los aspectos lingüísticos, comunicativos y culturales de una lengua extranjera, bajo un esquema de aprendizaje auto-dirigido, específicamente para el idioma inglés y francés, por lo que el espacio debe estar disponible en todo momento; en este sentido, desde el inicio de la administración, se ofrece el servicio de 7:00 a 21:00 horas, además de ofrecer otras alternativas a los alumnos como lo son las asesorías y talleres, superando los 10,000 usuarios al semestre.



Periodo escolar	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2
Usuarios	4977	5,175	6,355	7,595	8,137	9,781	1,644
Asesorías	105	160	150	138	238	227	71
Alumnos asesorados	198	201	250	215	400	480	170
Talleres	17	7	34	52	23	43	16
Alumnos en talleres	141	29	174	333	112	197	71
Total	5438	5,572	6,963	8,333	8,910	10,728	1,972

Tabla 11. Alumnos atendidos en Mediateca.

Adicionalmente se coordinan los trabajos académicos con los profesores que solicitan los laboratorios de idiomas para impulsar nuevas metodologías de aprendizaje de lenguas y se facilita la infraestructura tecnológica que apoye y mejore los procesos de enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras.

Periodo escolar	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2
Profesores solicitantes	326	1,330	1,590	1,354	1,566	1,454	291
Alumnos atendidos	6,326	25,884	28,573	25,712	29,532	25,472	5,532

Tabla 12. Solicitudes de profesores para el uso de los laboratorios de idiomas y alumnos atendidos.

2.6. Derechos humanos, valores y equidad de género.

La UNAM ha asumido el reto de impulsar la igualdad de género, así como la difusión y el respeto de los derechos de las mujeres y los hombres. En agosto de 2016 inició la implementación del Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género y se adhirió a la plataforma de la ONU MUJERES “HeForShe: movimiento solidario en favor de la igualdad de género”, pues reconoce que tiene un largo recorrido en la búsqueda de la igualdad y en el fomento a los derechos humanos, por considerarlos factores esenciales para garantizar el desarrollo de las personas y de la sociedad.

El Plantel Oriente no ha sido omiso a esas acciones, las cuales se ven reflejadas desde el impulso de la “Campaña permanente contra la violencia y el hostigamiento sexual”, en el marco de la campaña “Yo respaldo la igualdad de género”, donde por medio de la proyección de imágenes de hombres y mujeres, los adolescentes manifestaron sus pensamientos e ideas para

cuestionar los roles de género asignados e impuestos socialmente, y afirmaron que éstos son reforzados por las costumbres sociales, la cultura y las tradiciones.

Se promovieron las convocatorias para la formación de la Persona Orientadora Contra la Violencia de Género, a quienes se les fue otorgado un conjunto de materiales de apoyo para el desarrollo de sus funciones, así como capacitación. Actualmente el Plantel cuenta con una persona orientadora académica.

Se difundieron los mensajes formulados por la Comisión Especial de Equidad de Género en las actividades de bienvenida, la gaceta Oriente Informa, página electrónica, redes sociales y por medio de carteles; “El Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género en la UNAM” y el “Acuerdo por el que se Establecen Políticas Institucionales para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de Casos de Violencia de Género en la UNAM”, así como los mensajes de la Dirección sobre cómo identificar la violencia de género y el documento “Equidad de género para estudiantes del Colegio”.

Se difundieron los datos para contactarse a la Oficina del Abogado General y la Unidad para la Atención y Seguimiento de Denuncias dentro de la UNAM (UNAD).

Se llevaron a cabo ponencias y charlas entre las que destacan: “Juventud y violencia, ¿Qué hacer con ellas?”, “Violencia de género y arte: La pintura como terapia y fuente de empatía”, “El papel de la mujer en la historia”, “Comunicación no violenta en casa”, “Caravanas de seguridad en internet para mujeres”, “Violencia de género: Construcción e imposición social”.

Se promovió la participación de los estudiantes en la semana “UNAMambiente de equidad”, “y la “Feria de la salud y prevención de la violencia”, con actividades como pláticas, talleres, eventos deportivos y películas comentadas.

Se publicaron en la gaceta local “Oriente Informa” artículos como: ¿Qué debemos saber sobre la equidad de género?, “Buenos estudiantes y mejores ciudadanos”, “El machismo femenino”, “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”, “Sin mujer, la vida es pura prosa y con ella es poesía”, “Violencia vs. mujeres”, “¿Por qué se debe atender la violencia contra la mujer?” “Todas y todos contra la violencia de género”, “¿El bullying es de niñ@s?”, “¿Qué es tener una relación sana?”, “Violencia en el noviazgo”, “la violencia en nuestro tiempo”, “¿somos violentos por naturaleza?” y “Feminicidio, fenómeno de la violencia social”.



En cuanto a derechos humanos y valores, las actividades diseñadas permitieron a los alumnos reflexionar sobre la necesidad de aprender a convivir en un marco de civilidad universitaria, no violento, así como el reconocimiento de sus derechos y obligaciones con el Curso-Taller de Civilidad y Convivencia Universitarias, “CONVIVE” y el taller “Cultura de la paz”.

Se promovió la participación de estudiantes en los encuentros: “El México que los jóvenes sí queremos tener”, el “Festival Internacional de Cortometrajes: Amor por el cine, pasión por las personas” y en el evento “Activación física. Convivencia en valores”.

Se llevaron a cabo conferencias de la lucha por los derechos civiles como lo fueron: el “Repaso histórico de la lucha contra la discriminación en Norteamérica” y “Bayard Rustin outside the margins: a dream revisited”.

Se promovieron los Valores Universitarios por medio de carteles y se publicaron artículos en la Gaceta local “Oriente Informa” como lo fueron: “Formarnos como mejores personas”, “Hacer el bien sin mirar a quien” y “Hay racismo en México”.

En lo que se refiere a la atención a las personas con capacidades diferentes, se garantiza en nuestro Plantel la accesibilidad arquitectónica con la construcción de rampas y el establecimiento de políticas para la asignación de salones en las plantas bajas de los edificios.

Por otra parte, el deporte adaptado en la UNAM se ha convertido en una herramienta de inclusión social, como ejemplo, Karla Itzel López, alumna recientemente egresada del Plantel, quien ha participado durante cinco años seguidos en la Paralimpiada Nacional y ha ganado en cada una de sus intervenciones, logrando un excelente desempeño en lanzamiento de jabalina, bala y disco.

2.7. Promover programas de salud escolar.

Los alumnos se enfrentan a situaciones diversas en los ámbitos de su vida, que los impactan emocionalmente y repercuten en su desempeño académico. En este sentido, el departamento de Psicopedagogía les brindó asesoría psicológica a alumnos de manera presencial y en línea. Atendiendo diversas problemáticas como ansiedad, depresión, miedo, violencia en el noviazgo y violencia familiar, prevención de adicciones, toma de decisiones, duelo, entre otras. También se realizaron charlas y se publicaron videos cortos con los temas “Manejo del estrés y



aprendizaje”, “técnicas de respiración”, “¿Has estado estresad@?”, “Tips para administrar nuestros tiempos”, “Aprende a estar en balance”, “Depresión masculina”, “Preocuparme u ocuparme”, “Atención terapéutica”, “Duelo aceptación y partida” “Responsabilizarse en el cuidado de la salud”, “Los hábitos en los jóvenes”, “Camino hacia la salud”, “Bienestar físico, mental y emocional” y “Guardianes de emergencias psicológicas”. Se realizó el ciclo de conferencias “Somos y estamos atentos. Sentimientos y emociones, claves para el desarrollo personal” y se publicaron los artículos en la Gaceta local Oriente Informa: “Salud emocional y mental ¿Y a quién le cuento?”, “¿Tolerancia a la frustración?”, “Clonazepam, diazepam y otros antidepresivos, riesgos de su uso inadecuado” y “Consumo de alcohol en los jóvenes”, así como la realización del evento “Sin tollos hablemos de drogas” donde alumnos recibieron información sobre las consecuencias del uso de drogas.

La crisis sanitaria derivada de la pandemia del COVID-19 tiene como efectos colaterales el impacto psicológico de las personas ante el peligro del contagio, el aislamiento, la crisis económica, la muerte, entre otros. El departamento de Psicopedagogía ha hecho grandes esfuerzos para atender en sesiones remotas a nuestros alumnos e informarlos durante el periodo de aislamiento social, han publicado los artículos “Las noticias y la pandemia en México”, “La pandemia de la información”, “Cuidándonos emocionalmente en tiempos de pandemia”, “El COVID-19 en las caricaturas”, “La publicidad en tiempos de pandemia”, “Huellas psicológicas de una pandemia”, “Compromiso con la salud de todos”, “Las y los jóvenes en casa”, “Valorar la importancia del significado de la vida” y “Regreso a clases ante la nueva normalidad”; acompañadas con las conferencias en línea: “Cómo vives la situación escolar en el marco de la pandemia”, “Dinámica familiar durante la pandemia, “Tu comportamiento con la familia”, asimismo se realizaron y se publicación diversos videos cortos sobre “Tips para estudiar en contingencia”.

Con el objetivo de apoyar a los alumnos en su proceso de toma de decisiones al elegir área, bloque de materias y/o carrera, se realizaron diversos talleres y charlas, entre ellos: “El camino hacia mi carrera profesional”, “Herramientas para alumnos autónomos”, “Como gestionar mi proyecto educativo”, “Consejería y orientación”, “Apoyo a la elección de carrera”, “Aprende a elaborar un currículum”; simultáneamente se realizaron asesorías individuales a alumnos y se



promovió su participación para realizar las pruebas de “PROUNAM II e INVOCA”, para que contaran con mayores elementos para identificar habilidades e intereses.

Con el objetivo de acercar a los estudiantes a las actividades deportivas y recreativas, para mejorar su salud física y sus capacidades, se promovió la campaña “Ponte la camiseta, practica el deporte, educación física” y se realizaron las actividades de “la exhibición de deportes de contacto” y “Activación física. Convivencia en valores” donde los alumnos realizaron prácticas deportivas para estimular sus capacidades físicas, habilidades motoras, de convivencia e incluso de pensamiento.

Se presentó por parte del Departamento de Educación Física el proyecto “El impacto positivo de la actividad en la cognición, la socialización, y el rendimiento académico en los alumnos del CCH Oriente” que tiene como propósito implementar rutinas físicas de 20 a 30 minutos de duración para que los Cecehacheros realicen ejercicio en su tiempo libre, además de concientizar a la comunidad sobre este tema por medio de carteles, pláticas y conferencias para que lo integren a su estilo de vida. Al finalizar dos semestres, se planea cuantificar las variables para hacer comparativos para medir sus avances en su capacidad física y cambios en las calificaciones de sus asignaturas.



3. Programa estratégico: Servicios y apoyo académico.

Con el objetivo de incrementar la calidad de los servicios que reciben los estudiantes y planta docente en el Plantel se instrumentaron a lo largo de estos cuatro años mecanismos para supervisar los trabajos que se realizan en todos los Departamentos, pero con particular énfasis en los Departamentos de Mantenimiento, Intendencia y vigilancia.

En el Plantel se consumen grandes cantidades de agua embotellada, por eso la administración se dio a la tarea de reparar y promover la instalación de bebederos y rellenadores de botellas, que aseguran y proporcionan agua gratuita potable de buena calidad para toda nuestra comunidad, estos últimos, fueron colocados de manera estratégica frente al Servicio Médico, la Dirección de la escuela, entre los edificios A y B, así como a un costado de la entrada principal de la biblioteca y Siladin.

Una meta que se propuso la presente administración fue la de ofrecer a la comunidad acceso a Internet en sus diferentes espacios académicos, a cuatro años, es un orgullo poder decir que pasamos de tener 12 enlaces de fibra óptica en algunos edificios y 29 puntos de acceso inalámbrico, a 27 enlaces de fibra óptica y 5 enlaces vía cable de red a diferentes edificios, y 132 puntos de accesos inalámbricos.

Para satisfacer las necesidades informativas y de extensión a la cultura, se sustituyó el servidor de la Biblioteca por cumplir su periodo de obsolescencia programada, se adoptó el Sistema Integrado de Gestión de Bibliotecas KOHA, cuyo objetivo central es hacer más ágiles los préstamos, renovaciones y devoluciones de libros, y se adquirieron para la biblioteca 150 títulos en 2,000 ejemplares, los cuales se presentaron en la “Muestra de Actualización Bibliográfica”, con el fin de que tanto alumnos como profesores solicitaran las obras de su interés para incrementar el acervo de la biblioteca, en este momento se tiene un acervo de 32,271 títulos y 178, 749 ejemplares.

En el contexto de la crisis sanitaria por COVID-19, el Colegio mantuvo las clases y adecuo los procesos académicos-administrativos con el apoyo de recursos tecnológicos en línea ajustando los procesos siguientes: exámenes extraordinarios, el Programa de Apoyo al Egreso (PAE), el Programa Emergente de Recuperación Ordinaria (PERO) para apoyar la conclusión de los cursos ordinarios que comprenden el plan de estudios del CCH, el Programa de Recuperación



Académica (PRECAD), se adecuaron las actividades del PIA y PIT, los procesos y trámites de inscripción de la generación 2021, el Examen Diagnóstico de Ingreso (EDI), Examen Médico Automatizado (EMA), Examen para el diagnóstico de manejo de las TIC (Ticómetro) y las pruebas PROUNAM II e INVOCA.

Se realizaron reuniones virtuales entre la Dirección del Plantel y las diferentes áreas académicas para resolver las dudas del inicio del semestre, así como brindar orientación con respecto al manejo y uso de las plataformas institucionales para contactar a los alumnos en el inicio del semestre. Atendiendo al 85% de la población de académicos.

Se realizaron publicaciones de comunicados sobre el inicio del semestre en la página del Plantel y las redes sociales. Así como la difusión de un directorio de atención telefónica para la atención personalizada de alumnos y docentes.



4. Programa estratégico: Seguridad.

En el marco de la Legislación Universitaria, una de las principales tareas de la actual administración ha sido salvaguardar la integridad de la comunidad del Plantel, así como del patrimonio universitario, brindando certeza a la comunidad de que la actividad académica se efectuará en óptimas condiciones y que exista una sana convivencia entre los integrantes de la comunidad.

4.1. Sendero seguro y Transporte Escolar Seguro.

Impulsado desde la Rectoría de la UNAM, este programa intenta estructurar acciones desde las autoridades de la Ciudad de México y de las alcaldías de Iztacalco e Iztapalapa para que, con el esfuerzo de las instituciones educativas cercanas al Plantel, se propicien medidas permanentes que favorezcan la seguridad de las comunidades escolares en las zonas de mayor afluencia.

Durante la gestión para fortalecer la seguridad externa se sostuvieron mensualmente reuniones interinstitucionales en el Sector Oasis del Oriente de la CDMX, donde acuden representantes de las alcaldías de Iztapalapa e Iztacalco, Instituto de Verificación Administrativa (INVEA), Fiscal de Iztapalapa, Coordinación Territorial de Seguridad Pública y Procuración de Justicia de Iztapalapa, Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la CDMX, Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México (RTP) y con representantes de la Coordinación de Oficinas Jurídicas de la UNAM, Secretaria de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria (SPASU), CETIS 54, Conalep Iztapalapa II, Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza y Clínica Periférica Periférico Oriente de la Facultad de Odontología.

Además, se llevaron a cabo reuniones mensuales del Comité Escolar en las alcaldías de Iztacalco e Iztapalapa donde se manifestaron las necesidades en materia de seguridad y de servicios. En ellas estuvieron presentes representantes del Plantel, representantes de las alcaldías Iztacalco e Iztapalapa, Escuela Nacional preparatoria No 2, Instituto Politécnico Nacional, Conalep Iztapalapa, Colegio de Bachilleres, Instituto Tecnológico de Iztapalapa, Universidad Autónoma Metropolitana campus Iztapalapa y representantes de la Secretaria de Seguridad Publica (policía de proximidad, vialidad y policía Escolar).



Entre los logros se destaca el apoyo de los diferentes cuerpos de seguridad de la zona, Sector Santa Cruz, Sector Oasis y la Unidad de Seguridad Escolar (USE), en promedio ocho oficiales que se ubican en los diferentes accesos del Plantel ya sea a pie o en patrullas; sobre Av. Universidad perteneciente al Sector Oasis, la zona es vigilada por elementos de ese Sector y elementos de la USE, mientras que la Av. Canal de San Juan, es vigilada por elementos del Sector Santa Cruz.

Se ha contado con el apoyo permanente de un camión de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) para transportar a nuestros alumnos del Paradero de Santa Martha Acatitla al Plantel por las mañanas y por las noches del Plantel al mismo paradero, supervisando previamente identificación como integrante de la Comunidad Universitaria.

4.2. Mejoramiento del entorno del Plantel.

Durante este periodo se logró en reuniones interinstitucionales y en conjunto con las autoridades correspondientes que se retirara el comercio informal que obstruían la entrada principal del Plantel, clausurar mediante investigación administrativa los negocios que ofrecen bebidas alcohólicas a menores de edad, y el freno de diversas fiestas clandestinas que se realizaban en las inmediaciones del Plantel, y por otro lado, en cuanto al mejoramiento del entorno urbano del Plantel se dio servicio a: la instalación y mantenimiento de la totalidad de luminarias externas de tecnología LED, rehabilitación y señalización de los pasos peatonales, la demolición de la caseta de vigilancia y retiro de la estructura metálica de lo que era antes Transportes Eléctricos de México, el retiro del puente peatonal para dar cabida a la creación de una bahía afuera del Plantel, bacheo total sobre la Av. Universidad, reparación y desazolve del drenaje sobre Av. Universidad, la poda y deshierbado frente al Plantel, sobre la Av. Canal de San Juan y Av. Universidad.

4.3. Vigilancia y Seguridad Interna.

La seguridad interna cobra singular relevancia para la comunidad del Plantel, la cual debe desarrollar sus actividades académicas con plenitud y sin situaciones que generen intranquilidad, desorden o violencia.



En estos cuatro años se implementaron diversas acciones para controlar el acceso a las instalaciones, entre ellas el uso de la credencial, acompañada de la campaña informativa “La seguridad somos todos”, para promover el uso de la credencial como método para identificarse como integrante de la comunidad, la reorganización del trabajo de los Vigilantes para que no se queden sin supervisión ninguno de los accesos y lleven el registro de ingreso de las personas ajenas a la comunidad, así como la instalación de cámaras de video vigilancia para tener un registro de aquellos que ingresan al Plantel.

En este último periodo se efectuó mantenimiento correctivo a tres alarmas de emergencia que se encuentran en los accesos del Plantel, se rehabilitaron diez cámaras de video vigilancia y siete botones de emergencia que habrían sido vandalizados, se instaló un sistema de video vigilancia en la biblioteca para proteger el acervo bibliográfico y los equipos de cómputo que ahí se facilitan a alumnos. Por otro lado, además de su rehabilitación, el sistema de cámaras de circuito cerrado de televisión creció un 50% con veinte nuevas unidades, lo que en conjunto constituye la red de monitoreo que proporciona protección a nuestra comunidad.

Con el propósito de prevenir conductas de riesgo en los estudiantes desde el inicio de la administración, la Secretaria General en coordinación con la secretaria Auxiliar de la Dirección, implementó el Programa de Guardias y Rondines, el cual consistió en llevar a cabo por lo menos cuatro recorridos diarios por el interior del Plantel para la supervisión de espacios, roles de guardias en el edificio de Dirección en horarios de 7:00 a 9:00 horas y de 14:00 a 16:00 horas para atender cualquier eventualidad dentro de las instalaciones y un rol de guardias con particular énfasis los días viernes en la puerta principal y en la Dirección del Plantel.

En este último periodo debido a situaciones extraordinarias dentro del Plantel y la crisis sanitaria por la que pasa el País, se adecuó el Programa de Guardias, distribuyendo un rol diario por Secretaría, cuidando así de la seguridad de nuestras instalaciones, mejorando nuestra capacidad de disuasión y vigilancia en los momentos de crisis.

Se conformó la Comisión Local de Seguridad por quince funcionarios quienes se encargaron de conocer, atender resolver en su caso y dar trámite a las denuncias y quejas que los integrantes de la comunidad le presenten sobre actos de violencia y otros ilícitos relacionados con la seguridad. Se dotó de sistemas de radio comunicación y facilitó la capacitación del personal en acciones y programas de Protección Civil.



Derivado de la supervisión de espacios se identificaron áreas conflictivas donde concurrían alumnos con problemas de adicciones. Por lo que se impulsaron esquemas de prevención, orientación y canalización de los alumnos detectados, pues se busca la prevención y no la sanción. Se recuperaron los espacios al instalar un gimnasio al aire libre, sistemas de video vigilancia, la poda de las áreas verdes y el alumbrado de los mismos.

4.4. Prevención y Protección Civil.

La prevención es el eje vertical del programa de Protección Civil, con ella podemos minimizar los riesgos dentro del Plantel y su contexto más próximo, evitando innumerables factores de riesgo que pudieran afectar a nuestra comunidad, por lo que en esta administración se han realizado permanentemente simulacros de sismo, con el fin de concientizar a nuestra comunidad, sobre las acciones a realizar antes, durante y después de los mismos. A la par se presentó año con año la Feria de las Emergencias por parte de los alumnos integrantes del Cuerpo de Atención de Emergencias (CUATE) para saber cómo actuar en una situación inesperada.

Existen situaciones que rebasan las medidas de prevención y es necesario afrontarlas para salvaguardar la integridad física y mental de nuestra comunidad. El Plantel necesita por lo tanto el desarrollo de planes de acción a los cuales apearse para enfrentar un incidente y disminuir el margen de error al momento de tomar una decisión; la cual dependerá de la seguridad física y emocional de los actores de la escuela. En este sentido, durante la presente administración se elaboraron y publicaron en los medios oficiales del Plantel, los protocolos de actuación en casos de amenaza de fuga de gas o sustancias químicas, sismo, incendio, sustancias ilegales, violencia de género, urgencia médica, lesiones o accidentes, violencia al interior del Plantel y riesgo con arma de fuego.

El Plantel cuenta con la Brigada de Protección Civil conformada por la Comisión Local de Seguridad, el Cuerpo de Atención de Emergencias (CUATE), y el programa de Protección Civil de Opciones Técnicas, quienes apoyan en los eventos masivos que se celebran en el Plantel como son las ceremonias de ingreso y egreso, así como en cualquier situación de emergencia dentro de las instalaciones. Han recibido capacitación sobre el que hacer ante desastres



naturales o antropogénicos, primeros auxilios, uso de extintores, evacuación de inmuebles y combate a conatos de incendios.

Se han cubierto en su totalidad los señalamientos y letreros en materia de Protección Civil dentro del Plantel, se han cumplido con las Normas, Reglamentos y protocolos en materia instalación de gas LP, se realizó permanentemente la inspección de extintores y se colocaron botiquines en todas las oficinas del Plantel, en este periodo destaca el mantenimiento preventivo y correctivo del Sistema de Alerta Sísmica de los edificios D, L, S, T, P, Q, edificio de Mantenimiento y edificio de la Dirección.

Para prevenir cualquier riesgo de infección entre la comunidad por el Coronavirus SARS-CoV-2, se activaron los protocolos correspondientes en los filtros de Seguridad Sanitaria en las diferentes entradas del Plantel, la instalación de tres cámaras térmicas en los edificios R, A y T y se construyeron quince muebles para dispensadores de gel antibacterial.



5. Programa estratégico: Fomento a la cultura.

La difusión de la cultura es una de las actividades sustantivas de la UNAM. En este ámbito el Departamento de Difusión Cultural se ha consolidado con el esfuerzo de su personal docente para ofrecer una amplia gama de manifestaciones culturales que complementan la formación académica e integral de nuestros estudiantes, entre ellas: teatro, baile, coro, creación literaria, guitarra, danzas moderna y folclórica, entre otros.

Para Fomentar la lectura por medio del encuentro de los escritores y su público, en este último periodo se presentaron los libros “Hueyi Domingo” trabajo que recoge en palabras de su autor Macedonio Santiago Martínez “la otra realidad de México”, “Lecumberri en el 68” de Pedro Castillo Salgado, uno de los primeros presos del movimiento estudiantil en 1968, en nuestro país.

Se publicaron en la gaceta interna Oriente Informa los artículos “La lectura, parte de nuestra existencia”, “Elena Poniatowska, 1968 y la literatura”, “El corrido: herencia de la revolución”.

Se tuvo la visita de “La chula: Comunicación Humana, Literatura y Arte”. Un foro móvil que planea, organiza y realiza actividades culturales en diversos puntos de la ciudad de México, con el apoyo de filósofos, antropólogos, poetas, artistas y músicos.

El Fondo de Cultura Económica y el Colegio de Ciencias y Humanidades firmaron un convenio de colaboración para el impulso de un programa de fomento a la lectura que consiste en la realización de diez eventos semestrales de promoción del libro y la lectura; éstos estarán dirigidos a la comunidad estudiantil, docente y administrativa de los cinco Planteles del Colegio. Así como la visita de la librería móvil –Librobús– al menos una vez por semestre en cada Plantel, para la venta de libros a precios accesibles y con una oferta editorial adecuada para la comunidad universitaria, además de la creación de clubes y talleres de lectura.

6. Programa estratégico: Conservación y mejoramiento de las instalaciones.

Se realizaron actividades de acondicionamiento, reacondicionamiento y mejora de espacios en las áreas de la entidad:

Semestre 2020-1

- Lavado de cisterna.
- Cambio de andadores en los edificios de Dirección, B, C y D.
- Poda de 10 árboles.
- Colocación 130 metros lineales de reja por parte de la Dirección General de Obras y Conservación (DGOC).
- Reacondicionamiento de dos chanchas de basquetbol por parte de la DGOC, con piso firme pulido, cambio de tableros y ajuste de brazos de soporte.
- Construcción de una caceta de vigilancia, en el terreno recientemente adjudicado a la Universidad por parte de la DGOC.
- Colocación de malla criba y concertina en la reja exterior del Plantel del lado poniente.
- Se cancelaron las tomas de agua ubicadas en el segundo nivel de todos los edificios.
- Se reacondiciono el comedor de trabajadores ubicado en el edificio "L".
- Se fumigo contra arácnidos, ácaros, animales rastreros y voladores en áreas comunes como: oficinas, salones y biblioteca.

Semestre 2020-2

- Se dignificaron 25 núcleos sanitarios, en los edificios de Idiomas, G, H, E, J, R, PEC, Biblioteca, Escolares, Baños de Trabajadores, núcleo ubicado frente al edificio O , Baños para Profesores y Oficinas de Escolares. Se desmontaron 120 tazas de baños para su desazolve, se cambiaron puertas, se instalaron percheros y se instalaron 24 dispensadores de jabón y secadores eléctricos para manos.
- Se sustituyeron 6 metros de tubería de 2 pulgadas en la parte trasera del edificio G.
- Mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de hidroneumáticos.
- Mantenimiento preventivo a la subestación eléctrica.



- Inicio de la primera etapa de reacondicionamiento del espacio ubicado a un costado de la sala 4 del edificio de Audiovisual.
- Reparación de daños en los edificios de la Dirección, PEC, T, Imprenta y un salón del edificio I.
- Se sustituyeron 14 puertas que fueron vandalizadas, por puertas de seguridad y se sustituyeron otras 15 puertas en salones.
- Se instalaron protecciones en edificio de Dirección.
- Cambio de vidrios en diversas áreas del Plantel.
- Se sustituyó la puerta de la librería.

Periodo 2019

- Mantenimiento a núcleo sanitario ubicado en el edificio de servicios escolares.
- Aplanado exterior de la barda de piedra en el acceso al Plantel.
- Pintura de líneas y guarniciones de estacionamientos.
- Se pintaron paredes exteriores en edificios C, O, y Q.
- Se pintaron paredes exteriores y trabes de los edificios D, K y L.
- Limpieza profunda en la Biblioteca.
- Se llevó a cabo el martelinado en los andadores de los edificios F, G, H, R y S, con el fin de dar un acabado áspero y evitar resbalones, en caso de piso mojado.
- Se construyeron escaleras de emergencia adicionales en los edificios L, J y Q.
- Se construyeron rampas como extensión de las escaleras en los edificios T, M, N y O
- Se sustituyeron las mesas deterioradas de madera por mesas de concreto en los laboratorios de edificio F y L.
- Se pintaron todas las bancas del Plantel.
- Se instalaron percheros en todos los sanitarios del Plantel.
- Se colocaron despachadores de jabón en las áreas cercanas a los lavamanos.

Periodo 2018

- Se dio mantenimiento al cárcamo y a la cisterna, y se cambiaron pichanchas.
- Se remplazaron 70 estantes en mal estado y se reforzaron el resto en la biblioteca.



- Se demolieron andadores en mal estado, colocando 1,500 m² de pisos firmes de concreto con un acabado deslavado (martelinado).
- Se dio mantenimiento preventivo a la estación eléctrica del Plantel al hacer cambio del aceite dieléctrico.
- Se realizó desazolve de instalación sanitaria y se cambiaron 60 metros de tubo de una de las líneas principales del Plantel, así como la sustitución de 5 m. al exterior del Plantel con apoyo de la Alcaldía de Iztapalapa.
- Se repararon diez postes de la zona oriente para iluminar el área de las canchas.
- Se pintó la herrería del Centro de Cómputo, así como las bancas de concreto en andadores y en todas las áreas de señalamiento de “menor riesgo”.
- Se sustituyeron 30 metros lineales de reja del área de las canchas.
- Se construyeron ocho rampas en los edificios K, J, I, E, T, con lo que se obtuvo una mejor movilidad en el Plantel.
- Se colocaron 41 tapas de registros diversos para electricidad, agua y drenajes. Además, por seguridad, se podaron o talaron algunos diez árboles.
- Se sustituyó todo el alambre por cable en los edificios F y O, por cumplir su vida útil y poder así cumplir así con la norma ISO, de igual forma se sustituyeron todas las luminarias de los mismos edificios.
- Se hizo mantenimiento y sustitución de tuberías a las instalaciones de gas de todo el Plantel, incluyendo el Siladin y los laboratorios curriculares, con lo que se evitarán fugas y percances.

Periodo 2017

- Se realizó la ampliación del edificio de intendencia.
- Se sustituyeron 60 metros de tubería sanitaria del edificio J al edificio F.
- Se sustituyó tubería sanitaria del edificio de Difusión Cultural hacia el primer poso de visita del área de canchas.
- El aplanado de la barda oriente de piedra en zona exterior.
- Los cambios del faldón de los edificios de audiovisual, mantenimiento y de la puerta en la subestación eléctrica.
- El cambio de triplay y la malla ciclónica en la cancha de futbol rápido.



- Se aplicó pintura en el edificio del Siladin, en exterior y la reja perimetral.
- Se colocaron en las instalaciones de Educación Física 204.54 m² de piso firme de concreto y 176.15 m² de un piso especial para la práctica aeróbica, el acondicionamiento físico y la gimnasia.
- En el edificio E, se modificó la instalación hidráulica y se cambiaron los fluxómetros para tener un mayor control sobre ellos.
- Se realizó la ampliación del cárcamo de bombeo cercano a la barda perimetral del Plantel, al instalar dos cisternas más para acumular un total de 30,000 litros de agua.
- Se remodelaron las oficinas de Servicios Escolares.
- Se reemplazaron televisiones por pantallas planas y se les colocaron protecciones a las ventanas en los laboratorios de ciencias experimentales.
- Se reacondicionaron las cuatro salas del Departamento de Audio Visual, al pintarlas, sustituir la totalidad de luminarias y reparar o sustituir sus butacas.



Directorio

RECTOR

Dr. Enrique Graue Wiechers

SECRETARIO GENERAL

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas

DIRECTOR GENERAL DEL CCH

Dr. Benjamín Barajas Sánchez

DIRECTOR DEL PLANTEL ORIENTE

Lic. Víctor Efraín Peralta Terrazas

SECRETARIO GENERAL

Biól. Marco Antonio Bautista Acevedo

SECRETARIA ACADÉMICA

Mtra. Gloria Caporal Campos

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Lic. Mario Guillermo Estrada Hernández

SECRETARÍA DOCENTE

I.Q Adolfo Portilla González

SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

Lic. Norma Cervantes Arias

SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Ing. Juan Humberto Zendejo Sánchez

SECRETARIO TÉCNICO DEL SILADIN

Biól. Hugo Jesús Olvera García

SECRETARIO AUXILIAR DE LA DIRECCIÓN

Lic. Miguel López Montoya

JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN

Ing. Rubén Guevara López

JEFE DE INFORMACIÓN

Lic. Ignacio Valle Buendía